



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO 2016

ACTA N°18/2016.

En Río Bueno a 29 de Junio 2016, siendo las 09:19 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe **Don René David Bórquez Rosas**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLIS
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2- DIRECTORES

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN- I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. MAURICIO OVANDO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

1.3.-OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. MATILDE HUENUPÁN OJEDA, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS LA CANTERA, COMUNA DE RÍO BUENO.
SR. DOMINGO VIDAL MUJICA, FUNCIONARIO MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 18/ 2016.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días Sres. Concejales, damos inicio a la sesión ordinaria de hoy miércoles 29 de Junio del presente año. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior. ¿Existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), Lectura a invitación enviada por la Sra. Vanessa Farfal Aros, Secretaria Regional Fundación Integra.

“Mirella Canessa, Directora Regional de Fundación Integra, Región de Los Ríos-Institución presidida por la Directora Socio Cultural, Sra. Paula Forttes, le invita a participar de nuestra Cuenta Pública 2015:

- Fecha: jueves 30 de Junio
- Horario: 16:00 horas
- Lugar: Salón Consistorial de la Municipalidad de La Unión.
- Dirección: Calle Arturo Prat, N° 650, La Unión.

Desde ya, atenta a su confirmación.”

Lectura a Ord. N° 189 de fecha 23.06.2016, enviado por el Director de Secplan, Don Wilson Monzón Riquelme.

“Junto con saludar, en atención a la solicitud de tomar acuerdo de Concejo para adjudicar licitación ID 3833-56-1.E16 denominada "Asesoría a la Inspección Técnica de la Obra "Construcción Infraestructura Sanitaria Localidad de Crucero", se informa a ustedes que se detectó diferencia en valor de la oferta presentada, situación que no modifica el resultado de la Licitación.

En análisis de los antecedentes se observó que lo expresado en anexo 3 (que se adjunta), el valor detallado en números y letras, no coincidía con el resultado aritmético de multiplicar el valor mensual por el periodo ofertado.

A juicio de la comisión esto solo representa un error de forma, dado que el valor ofertado que valido el proceso de licitación es en primer orden, el declarado en la mecánica del portal (se adjunto comprobante de oferta del portal), el que si coincide con la sumatoria mensual ofertada; se menciona que el valor del portal es el que genera la posterior orden de compra al proveedor, y



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

de esta, se generan los sucesivos estados de pago mensuales, los que a su vez coinciden con el valor mensual a cobrar; valor detallado en el anexo 3.

Se solicita rectificar acuerdo de concejo, en lo referido al valor detallado que se solicitó adjudicara la empresa HAROSAN SPA. Rut 76.353.048-5, por un monto de \$43.915.000 y un plazo de 13 meses, debe decir:

"Se solicita adjudicar a la empresa HAROSAN SPA. Rut 76.353.048.5, por un monto de \$43.915.950 y un plazo de 13 meses".

Wilson Monzón Riquelme

Arquitecto

Director de Secplan"

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿La empresa que perdió la adjudicación no siguió más adelante con su proceso?

SR. DIRECTOR DE SECPLAN, No Concejal, después me reuní con ellos, estuvimos conversando sobre lo que ellos esperaban. Ellos querían que la licitación se declarara desierta por el error ortográfico que había tenido la empresa que se adjudico, en cuanto a la redacción de su oferta. Fue un error de forma, no de fondo, además, creo que el plazo para las reclamaciones expiró.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación rectificar el acuerdo por el monto señalado de \$43.915.950, a la Empresa HAROSAN SPA.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.



TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PROPUESTA PERMUTA INMUEBLE MUNICIPAL.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Buenos días a todos los presentes, en esta oportunidad nuestro Asesor Jurídico Don Alvaro Jaramillo va a exponer la posibilidad de una permuta de un terreno. Nosotros tenemos varias dependencias que son recintos Municipales, en este caso una dependencia de 5.000mts², que se encuentra en el Sector de Cocule, que es la ex Escuela del sector, es de tenencia Municipal y la intención es poder realizar la permuta con un terreno que se encuentra en el sector de La Cantera, la cual está fundamentado para fines comunitarios. Este terreno que es propiedad de Don Carlos Caminondo, cumple con las especificaciones para poder emplazar una sede comunitaria, que inicialmente el Alcalde en conjunto con la Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para una Sede Comunitaria de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Por tanto, la intención de hoy es exponerles a ustedes como Concejo la permuta del terreno que es de propiedad Municipal que se encuentra en Cocule, aldaño al terreno del Sr. Caminondo con el terreno que tiene el Sr. Caminondo en La Cantera. Este terreno se encuentra ubicado atrás de la Escuela Patricio Lynch.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿Cuánto es la superficie del terreno?

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Son 284.60 mts² Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Un poco para fundamentar el tema, para hacer un poco de historia, es un colegio que la misma familia está dando la posibilidad de esta permuta, quiere recuperar el terreno de manera legítima, nosotros no tenemos mayores expectativas en términos de alguna construcción futura o algún proyecto que vaya en beneficio de ese sector, razón por la cual entendiendo la solicitud que la misma Unión Comunal de Juntas de Vecinos, como también el Consejo de Loncos ha solicitado la posibilidad de tener una casa de acogida que tengan los



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Dirigentes para poder alojar cuando están cumpliendo funciones en otras ciudades. Estamos viendo la posibilidad de poder llegar a un acuerdo con la anuencia del Concejo, de tal manera que podamos dar luz verde, madurando esta permuta, en donde nosotros podamos entregar el terreno de Cocule y a su vez, tener a través de la figura legal de la permuta, esta casa para poder habilitarla definitivamente para organizaciones bajo la administración de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, siento que es una buena idea, es una buena alternativa para nosotros en términos de proyección por algún proyecto a corto, mediano ni largo plazo en el sector.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Lo de la casa de acogida lo veo como una gran alternativa ya que muchas veces van a reuniones a Valdivia, llegan tarde y se les complica el regreso al campo.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Alcalde, pienso que es una buena idea, el poder hacer que el Municipio disponga de recintos, sitios o terrenos en la parte urbana, siempre va a ser necesario, creo que hay que madurar y conversar sobre que podríamos hacer ahí. Me parece buena la idea que podamos disponer de un terreno en la Comuna que sea Municipal.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Alcalde, creo que es muy buena la idea de la permuta ya que sitios Municipales no tenemos y necesidades son bastantes.

SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, Dada la disposición de los Sres. Concejales, propongo que se pueda tomar el acuerdo.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, A futuro podríamos ver bien el tema de lo que se hará, pero debiéramos tomar el acuerdo de la permuta.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación para continuar con el proceso de la permuta.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.



CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, En calle Patricio Lynch hay una casa que la Municipalidad arrendo, que instalaciones quedarían ahí.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Se está redactando aun el contrato de arriendo ahí, se pretende trasladar las dependencias de la Dirección de Control y Centro de Negocios.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, ¿Pero donde está aún Centro de Negocios ya no se seguiría arrendando?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Se continúa arrendando para Fomento Productivo.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Gracias por contarnos.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Aún no se redacta el contrato Concejal.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Ayer la Municipalidad estaba sin luz en la mañana por la misma sobrecarga, ¿qué solución se está viendo al respecto?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Una a largo plazo que es cambiar todos los equipos de medida, es una inversión que bordea los quince millones de pesos y la otra solución es regular el consumo por oficina.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Pero no se podrá ver otro sistema de calefacción que recargue menos el sistema.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿En qué etapa vamos nosotros del Consistorial?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Se encuentra aprobado para diseño pero no ha pasado por el Consejo Regional.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, ¿Hay fecha para que pase?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Se encuentra aprobado desde Octubre del año pasado.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es voluntad del Intendente que lo suba.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Faltan recursos para el diseño.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Son \$123.000.000 (ciento veinte tres millones de pesos)

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, ¿Ese diseño cuanto demora?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Entre seis y ocho meses Concejal.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Pero no se haría una consulta ciudadana para saber que se haría ahí donde estaba la Casa Furniel.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Una cosa es la consulta ciudadana y otra es el proyecto, frente a esa decisión final, es una situación muy distinta si partes de cero con los proyectos. Lamentablemente le paso el incendio a la Casa Furniel y nos pilla con un proyecto ya avanzado, por eso nos pilla con las etapas.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. DIRECTOR SECPLAN, Creo que hay que cambiar el concepto que tiene la gente respecto a la Casa Furniel, ya que es el uso que se le va a dar al recinto, un lugar cultural, público y no otro tipo de recinto.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Cuánto es la inversión que se estima?

SR. DIRECTOR SECPLAN, Casi mil millones de pesos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sería bueno invitar a Leyla para que nos venga a compartir los avances.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Encuentran que sería apropiado.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Preferiría que tengamos los RS y luego hacer una presentación al Concejo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Creo que antes del RS el ánimo de todos es que venga Leyla, en un principio estaba bien escéptico de esta situación, pero hoy día viendo la realidad del estado de avance del proyecto de Casa Furniel, sería muy irresponsable no considerarlo, es un proyecto que se encuentra bastante bien avanzado y bien pensado.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Quiero expresar mi preocupación por lo delgado que está el Director de Control, al igual que las finanzas de la Municipalidad. A comienzo de este mes dijimos y solicitamos que en esta reunión íbamos a escuchar por parte del Control y el D.A.F una explicación de cuál es el avance presupuestario y cuáles son las dificultades que tenemos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quedo establecida para la primera reunión del mes de Julio Concejal.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Quiero compartir una situación con ustedes, en la mañana estuve con el equipo de emergencia trabajando frente al Colegio Cardenal Silva Henríquez, todos sabemos que tenemos un nudo crítico ahí y no solo pasa por la voluntad del equipo de emergencia, sino que también hay una situación estructural de fondo y mientras no esté la solución difícilmente vamos a poder lograr el control de las aguas lluvias y el desagua normal que tiene el Canal Licharay. La idea es generar un proyecto como oportunidad y sumarlo a un colector de aguas lluvias en la intersección de calles Esmeralda con Victoria. Conversamos tanto con el Consejero Waldo Flores y el Director Don Alejandro Larsen, quienes nos sugirieron un croquis simple, se hizo eso, pero en ese margen estamos para una solución final. Les pido las gestiones necesarias para poder comprometer los recursos y avanzar rápidamente.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Al fondo de Calle Esmeralda viven varias familias y tienen problemas serios, el otro día conversé con una señora que vive antes de llegar a la cuesta de la población las 35, ella igual tiene problemas. El otro día cuando vieron el camión trabajando en la propiedad del caballero Villanueva se hizo el comentario del porque solamente se hace a él y no para todos, son personas de edad y necesitan que se les ayude.

La Villa Oscar Sommer está trabajando en dos proyectos de mejoramiento, se ha avanzado mucho, se ha trabajado bien, queremos solucionar el tema de la basura porque realmente no se puede estar viviendo así, es un basural, es un problema serio que no se le ha tomado el peso. Deberíamos ver el tema y pensar en que podemos hacer Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay que valorar el hecho que existe un sentimiento de organizarse que antes no estaba para poder ir generando iniciativas, probablemente habrá que buscar un proceso de reciclaje de manera especial.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, hace unos días converse con el Consejo Local de Deportes y me dicen que no les han llegado unos recursos para cancelar unas deudas que ellos tienen.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La subvención se les va a entregar como todos los años Concejal.

Sin más puntos varios, cerramos la sesión siendo las 10:21 horas.

